

SOLICITUD DE BECAS Y AYUDAS. DE ACCIONES FORMATIVAS FINANCIADAS POR EL SOIB 2022-2025 (BECAS CP Y NO CP)

Solicitud de becas y ayudas para personas en situación de desempleo que cursen acciones formativas financiadas por el SOIB (CP y no CP)	Código SIA: 2896861
--	----------------------------

DESTINO:	SERVICIO DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE EMPLEO 1 (SERVICIO DE EMPLEO DE LES ILLES BALEARS)
CÓDIGO DIR 3:	A04027061

SOLICITANTE

DNI/NIE		Nombre	
Apellido 1		Apellido 2	
Fecha nacimiento		Correo electrónico	
Dirección postal			
Código postal		Localidad	
		Municipio	
Provincia ¹		País ¹	
Teléfono		Fax	

REPRESENTANTE

DNI/NIE		Nombre	
Apellido 1		Apellido 2	
NIF		Denominación social	
Dirección electrónica			
Dirección postal			
Código postal		Localidad	
		Municipio	
Provincia		País	
Teléfono		Fax	
Medio de acreditación de la representación			
Registro electrónico de apoderamientos ³		Núm. *REA	
Otros			

CANAL PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN
(electrónica o por correo postal – marcad una de las dos opciones)⁴

<input type="checkbox"/> Notificación electrónica (obligatorio para personas jurídicas y opcional para las personas físicas) / TENED EN CUENTA QUE ESTA NOTIFICACIÓN SE HARÁ MEDIANTE EL ENVÍO A LA CARPETA CIUDADANA	
<input type="checkbox"/> A la persona solicitante	<input type="checkbox"/> A la persona o la entidad representando
Los avisos de la puesta a disposición de la notificación a la Carpeta Ciudadana del Punto de Acceso General del Estado (http://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm) se enviarán a la dirección electrónica indicada (seleccionar una)	
<input type="checkbox"/> A la dirección electrónica de la persona solicitante.	
<input type="checkbox"/> A la dirección electrónica del o la representante.	
<input type="checkbox"/> A otra dirección	Dirección electrónica <input style="width: 150px;" type="text"/>

<input type="checkbox"/> Notificación por correo postal (seleccionad una)			
<input type="checkbox"/> A la dirección postal del/ la solicitante <input type="checkbox"/> A la dirección postal del/ la representante.			
<input type="checkbox"/> Otra:			
Dirección postal	<input style="width: 100%;" type="text"/>		
Código postal	<input style="width: 50px;" type="text"/>	Localidad	<input style="width: 100px;" type="text"/>
		Municipio	<input style="width: 100px;" type="text"/>
Provincia	<input style="width: 150px;" type="text"/>	País	<input style="width: 150px;" type="text"/>

EXPONGO:

Que he llevado a cabo la acción formativa siguiente en un centro de formación subvencionado por el SOIB:	
DATOS DEL CURSO (CONSULTAD EN EL CENTRO DE FORMACIÓN):	
NOMBRE DEL CENTRO:	<input style="width: 100%;" type="text"/>
Nº ORDEN:	<input style="width: 100%;" type="text"/>
Nº ACCIÓN FORMATIVA:	<input style="width: 100%;" type="text"/>
(módulo o acción formativa en caso de especialidades no conducentes a CP):	
Denominación de la acción formativa:	<input style="width: 100%;" type="text"/>

SOLICITO

Las ayudas o las becas siguientes:
ELEGIR UNA DE LAS TRES:

- Becas por asistencia con aprovechamiento para jóvenes entre 16 y 29 años
- Becas por asistencia con aprovechamiento para mayores de 30 años
- Becas por asistencia con aprovechamiento para víctimas de violencia machista
(Se tiene que aportar el documento nº 1.3 solo en caso de no autorizar la consulta)

OTRAS (elegid las que consideréis):

- Ayuda de **transporte**.
- Ayuda de **manutención** (solo en caso de cursos de horario de la mañana y tarde)
- Becas para alumnos **discapacitados** desocupados (tienen que estar inscritos con esta condición en la oficina de empleo en la fecha de inicio del curso)
- Ayuda a la **conciliación para hijos menores de 12 años**
(Hay que aportar el **documento 1.1** y rellenar el **ANEXO I** «Declaración de rentas de los miembros de la unidad familiar»).
- Ayuda a la **conciliación para personas dependientes**, con atención continuada, hasta segundo grado de parentesco con el alumno/a
(Hay que aportar el **documento 1.1 y 1.2**, y rellenar el **ANEXO I** «Declaración de rentas de los miembros de la unidad familiar»).
- Ayuda para **manutención y alojamiento** (sólo para desplazamiento entre las islas. Hay que aportar la **documentación 1.4**).

DOCUMENTACIÓN

1. Documentación que puede obtener la Administración por medios telemáticos

1.- De acuerdo con el artículo 9.1 de la Ley 39/2019, de 1 de octubre, el SOIB verificará los datos de la persona solicitante mediante la comprobación de su nombre y apellido que consten en el Documento Nacional de Identidad o documento identificativo equivalente.

2.- De acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y el artículo 61 del Real decreto 203/2021, de 30 de marzo, el SOIB consultará o recabará los datos y documentos siguientes. En caso de que os opongáis a esta consulta, lo tenéis que indicar en el cuadro correspondiente y aportar una copia o el original.

- Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Seguridad Social.
- Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
- Informe de vida laboral actualizado
- Certificado del Instituto Balear de la Mujer acreditativo de la condición de víctima de violencia de género con vigencia el día de la fecha de inicio de la acción formativa en relación con la cual se solicita la ayuda (sólo para las **becas de víctimas de violencia machista**).

ME OPONGO a la consulta de los documentos mencionados, y aporto el documento original o una copia.

3.- En aplicación del artículo 95.1.k) de la Lei 58/2003, de 17 de diciembre, general tributaria,

AUTORIZO la consulta de los documentos siguientes:

Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).

Última declaración de renta obligada a presentar antes del día de inicio de la acción formativa (sólo para las **becas de conciliación**).

NO AUTORIZO la consulta telemática de los documentos siguientes y apporto los documentos originales o una copia.

Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).

Última declaración de renta obligada a presentar antes del día de inicio de la acción formativa (sólo para las **becas de conciliación**).

4.- **Documentación que aporta por oponerse o no autorizar la consulta de los datos:**

1.-	
2.-	
3.-	
4.-	

En caso de oponerse a la consulta al IBDONA, puede aportar cualquiera de los siguientes documentos:

Certificación del Instituto Balear de la Mujer acreditativa de la condición de víctima de violencia de género con vigencia el día de la fecha de inicio de la acción formativa en relación con la cual se solicita la ayuda.

Una sentencia condenatoria por un delito de violencia de género.

Una orden de protección o cualquier otra resolución judicial que acuerde una medida cautelar a favor de la víctima.

Un informe del Ministerio Fiscal que señale la existencia de indicios de que la demandante es víctima de violencia de género.

Un informe de los servicios sociales, los servicios especializados o los servicios de acogida destinados a víctimas de violencia de género de la Administración Pública competente.

5.- **Documentación que se tiene que aportar porque la Administración no la pueda consultar (sólo para ayudas de conciliación, alojamiento y manutención)**

1. Fotocopia del libro de familia y certificado de convivencia (**solo para ayudas de conciliación**).

2. Certificado de dependencia expedido por la Dirección general de Dependencia o de otro órgano competente (**solo para ayudas de conciliación para personas dependientes**).

3. Autorización previa del SOIB (**sólo para ayudas de manutención y alojamiento**)

2. Documentación de la cual ya dispone alguna administración pública

Documento 1	Documento 2
Identificación del documento <input type="text"/>	Identificación del documento <input type="text"/>
Expediente o nº de registro de entrada <input type="text"/>	Expediente o nº de registro de entrada <input type="text"/>
Órgano <input type="text"/>	Órgano <input type="text"/>
Administración (y consejería, si procede) <input type="text"/>	Administración (y consejería, si procede) <input type="text"/>
Código seguro de verificación, si procede <input type="text"/>	Código seguro de verificación, si procede <input type="text"/>

DECLARACIÓN RESPONSABLE

DECLARACIÓN DE OTRAS SUBVENCIONES				
<input type="checkbox"/> No se han solicitado otras ayudas o subvenciones para la misma finalidad procedentes de otras consejerías, administraciones o entidades públicas o privadas.				
<input type="checkbox"/> Se han solicitado para la misma finalidad las ayudas o las subvenciones siguientes:				
Institución, entidad o empresa	Importe solicitado	Importe concedido	% sobre el total	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
OTRAS DECLARACIONES				
DECLARO:				
<ul style="list-style-type: none">– Que no estoy sometido a ninguna de las circunstancias que indica el artículo 10 y 11 del Decreto legislativo 2/2005, de 28 de septiembre, ni el artículo 11 de la Ley 11/2016, de 28 de julio, de igualdad de mujeres y hombres, ni tengo ninguna causa de incompatibilidad para recibir la subvención de acuerdo con la normativa aplicable.– Que me comprometo a comunicar por escrito a Servicio de Empleo de las Illes Balears la solicitud o la obtención otras ayudas para la misma finalidad concedidos por cualquier institución, pública o privada, o si procede, una declaración expresa de no haber pedido ninguna.– Que me comprometo a comunicar al Servicio de Empleo de las Illes Balears cualquier variación de esta declaración relativa a las circunstancias que prevé el artículo 13 de la Ley 38/2003 como causa de prohibición para beneficiarse de la ayuda o la subvención.– Que estoy al corriente de las obligaciones tributarias con el Estado, con la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y con la Seguridad Social.– Que la información que hago constar en este documento es cierta y completa.				

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE VERACIDAD DE LOS DATOS BANCARIOS

DECLARO:
1. La titularidad de la cuenta bancaria correspondiente a los datos siguientes, a efectos del ingreso derivado del procedimiento mencionado al inicio de esta declaración:

puede ejercer sus derechos de información, acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, oposición y no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos establecidos por el RGPD) ante el responsable del tratamiento antes mencionado, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB <https://www.caib.es/seucaib/ca/200/persones/tramites/tramite/3960058> .

Con posterioridad a la respuesta del responsable o en caso de que no exista respuesta en el plazo de un mes, puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Delegación de Protección de Datos: la Delegación de Protección de Datos del Servicio de Ocupación de las Islas Baleares tiene su sede en las Oficinas Centrales (Calle Gremi d'Hortolans, 11, Planta 2ª, Palma, Islas Baleares). e-mail de contacto: protecciodedades@soib.caib.es

Localidad y fecha

Firma del/la solicitante o representante legal

Nombre y Apellidos:

INSTRUCCIONES

Escribir preferentemente en **mayúsculas**, sobre todo en el apartado de datos personales.

1. La provincia o el país solo tienen que figurar si la dirección de notificación está ubicada en otra comunidad autónoma o en un país extranjero.
2. En el supuesto de que formalice la solicitud un representante, se tienen que consignar todos los datos del o la solicitante en el apartado correspondiente («Solicitante»).
3. Para acreditar la representación de la inscripción en el Registro electrónico de apoderamientos, tenéis que rellenar la casilla de «nº» con el número «DC» de la empresa.
4. **Señalar como canal preferente de notificación UNA de las opciones**, salvo que estéis obligados a relacionaros telemáticamente con la Administración, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. Los sujetos a los cuales hacen referencia los apartados 2 y 3 del artículo 14 de la Ley 39/2015 están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las administraciones, por lo cual, de conformidad con lo que establece el artículo 68.4 de la Ley mencionada, si alguno de estos sujetos presenta la solicitud presencialmente, la Administración pública le requerirá para que lo haga electrónicamente mediante el Registro electrónico común de la Administración General del Estado. A tal efecto, se considerará que la solicitud se ha presentado en la fecha en que se haya subsanado.
5. Si ahora se os solicita documentación que ya habéis aportado anteriormente o que ha sido expedida por cualquier administración, rellenáis el espacio para los datos identificativos para que la Administración pueda acceder a los documentos mencionados.

**ANEXO I (para ayudas de conciliación)
DECLARACIÓN DE RENTAS DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR**

(Se entiende como unidad familiar el cónyuge/pareja de hecho, hijos menores de 26 años y familiares dependientes que conviven con la persona solicitante en el mismo domicilio)

DATOS DE LA UNIDAD FAMILIAR				
Miembros de la unidad familiar	Nombre	Apellidos	DNI	AUTORIZO al SOIB para que verifique los datos de identificación y residencia, así como cualquier otro dato de carácter personal o económico, que se pueda obtener de las bases de datos de cualquier organismo o administración pública (Únicamente mayores de 18 años) (*)
Cónyuge/ pareja de hecho				[Firma
Familiar dependiente				[Firma
Hijo 1				[Firma
Hijo 2				[Firma